

# Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23  
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Martes 30 de Agosto 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2841  
Redacción y Conferencias: 3926

## LA GUERRA EN EXTREMADURA

### Han fracasado rotundamente todos los ataques del enemigo

Los rojos abandonan en el campo montones de cadáveres

■ Nuestra aviación bombardea los objetivos militares del puerto de Barcelona

### Parte Oficial de Guerra

EL DEL DOMINGO

Salamanca, 28.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO, correspondiente al día de hoy, 28 de Agosto de 1.938, III Año Triunfal.

En el sector del Ebro, ha continuado el combate, habiéndose conquistado nuevas posiciones a vanguardia de nuestras líneas y causando grandes pérdidas al enemigo.

En Extremadura han sido rechazados victoriosamente todos los ataques de los rojos, que han sufrido numerosísimas bajas, habiéndose contado en un sólo sector cerca de 100 muertos.

Tanto en el Ebro como en Extremadura, se han hecho varios centenares de prisioneros.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando con eficacia a las operaciones de las tropas de tierra.

Salamanca, 28 de Agosto de 1.938. De orden de Su Excelencia el General jefe de Estado Mayor,  
FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### EL DE AYER

Salamanca, 29.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente el día de hoy 29 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.

En el sector de Extremadura, ante la tenaz resistencia de nuestras tropas, han fracasado los ataques que en estos días, y en el de hoy, ha llevado a cabo el enemigo, los cuales han sido rechazados, habiéndosele causado grandísimo quebranto, pues son muy numerosas las bajas que ha sufrido, habiendo dejado abandonado gran número de sus muertos que cubren el terreno de la acción en muchos puntos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona.

Salamanca, 29 de Agosto de 1938.—De orden de Su Excelencia el General Jefe de Estado Mayor,  
FRANCISCO MARTIN MORENO.

**Fechas de horror: 30 de Agosto de 1936**

La canalla roja respondió a una acción de guerra de los nacionales, realizando en la Cárcel la segunda saca de presos, a 60 de los cuales asesinó vilmente

Ávida de sangre la horda marxista se dedicó también a la caza del hombre en las casas y en las calles

(Lea en las páginas centrales este reportaje)

### Se inaugura en San Sebastián la Exposición de material de guerra cogido a los rojos

Cerca de mil aparatos han sido derribados por nuestros invictos aviadores

El General Gómez Jordana pronunció un magnífico discurso en tan brillante acto

SAN SEBASTIAN 29.—Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de material de guerra cogido a los rojos.

En el acto inaugural, el ministro de Relaciones Exteriores, general Gómez Jordana, pronunció un discurso, que comenzó saludando al Cuerpo Diplomático y felicitando al jefe del Museo de Guerra, coronel Barra. Dedicó después elogios a la ciudad de San Sebastián, declarando que le ha cabido el honor de instalar en ella esta magnífica Exposición, que ha de ser visitada por todos los que entran en España por esta capital.

Declaró que todo el material de guerra cogido a los rojos fué comprado por éstos con el oro robado en España, poniendo de

manifiesto que los marxistas han expoliado a todos los españoles, aun a los más modestos, no para beneficiar a la Patria, sino para aniquilarla y destruirla, defendiendo al odioso comunismo, materialista y judío.

El conde de Jordana hizo resaltar la gran cantidad de material de guerra arrebatado al enemigo, habiendo sido derribados por nuestros aviones cerca de mil aparatos rojos.

Dedicó el general Gómez Jordana un recuerdo a los caídos en los campos de batalla y terminó poniendo como ejemplo la con-

ducta de nuestro invicto CAUDILLO FRANCO, quien abnegadamente, al frente de sus hombres, está salvando a España, reconstruyéndola y devolviéndole toda su potencia, para que ocupe el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones.

En nombre del Jefe del Estado, GENERALISIMO D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, CAUDILLO de España, declaró abierta esta Exposición, y terminó dando vivas a España, al Ejército y al GENERALISIMO, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

#### DEL ULTIMO CONSEJO

### Son nombrados once Gobernadores civiles

Burgos, 29.—Los nombramientos de Gobernadores civiles a que hizo referencia la nota del Consejo de Ministros celebrado el sábado; son los siguientes:

Guipúzcoa, Don Francisco Rivas y Jordán de Urríes.

Logroño, Don Jesús Cajigal Gutiérrez.

Avila, Don José Herreros de Tejada.

Soria, Don Javier Ramírez Sinúes.

Alava, Don Eduardo Cadenas Camino.

Salamanca, Don Gabriel Arias Salgado.

Zamora, Don Carlos Pinilla Turillo.

Cádiz, Don Daniel Arraiza Goñil.

Santander, Don Francisco Moreno Herrera.

Lérida, Don Fernando Vázquez Ramos.

Oviedo, Don José Cano Vivas-Sabau.

(FARO)

#### EXODO MARXISTA

### Describen la evacuación de Tortosa

PERPIGNAN, 29.—"La Publicidad" de Barcelona describe lo que ha sido la "evacuación de Tortosa":

"Hablar del exodo de los tortosinos, de las condiciones trágicas y lamentables en que han tenido que abandonar casa e intereses muchos de ellos, y de muchos otros que han tenido que continuar viviendo en la montaña, no es cosa fácil ni agradable. Se ha ensalzado la virtud tradicional y tenaz de los vecinos del Bajo Ebro. Pero nadie ha dicho que los tortosinos... han tenido que evacuar su tierra ni que nadie se acuerda de ellos. Han sido muchos los que desconfiando no abandonar sus hogares se han visto expulsados de ellos, y han tenido que caminar kilómetros y más kilómetros de carretera harapientos, abandonados de todo el mundo, y lo que todavía es peor, privados de poder llevar consigo de un hogar lo que tantos sudores les costaba..."





# Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

## ORDEN CIRCULAR

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 14 del actual, publica el Decreto del Ministerio del Interior fecha 5 del mismo y la Orden del 11 para su aplicación.

Las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente han de velar en todo momento por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto y Orden de referencia, estimulando al propio tiempo la acción de las Comisiones locales para que con el mayor celo y diligencia cooperen con las Cámaras de Industria y Comercio al mejor montaje del servicio que a éstas se encomienda.

Ni el Decreto, ni la Orden a que aludimos ofrecen dudas de ninguna clase en cuanto se refiere a su recta interpretación; pero, con las instrucciones circuladas a las Cámaras por su Consejo, de acuerdo con esta Jefatura y con las consignadas en la presente Orden circular bastará llevar a cabo cuanto este Ministerio se propone sin resistencia por parte de unos ni torpezas por la de otros, que en todo caso me vería obligado a sancionar.

Teniendo presente lo expuesto, las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente se ajustarán a las siguientes

### INSTRUCCIONES

**Primera.** Tan pronto reciban la presente Orden circular las Comisiones locales se reunirán y procederán a nombrar de su seno el Vocal que ha de representarla en la Cámara de Industria y Comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden. El jefe de estos organismos comunicará por oficio al presidente de la Cámara, sin dilación alguna, el nombramiento aludido.

**Segunda.** Todas las entidades industriales y comerciales de la provincia, ya sean individuales, colectivas o anónimas, que se encuentren en las circunstancias previstas en el apartado f), artículo 5.º del Decreto, presentarán en las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente, dentro del plazo de diez días, declaraciones juradas por duplicado en que consten los extremos siguientes:

- 1.º Nombre y dos apellidos del titular del negocio o en su caso, nombre de la razón social.
- 2.º Negocio a que se dedica.
- 3.º Domicilio.
- 4.º Contribución que satisfacen, indicando la forma de tributación (Industrial, UHidades, Patente, etc., especificando las cuotas para el Tesoro).
- 5.º Nombre de todos los empleados fijos al servicio de la entidad.
- 6.º Cargo o empleo.
- 7.º Estado civil.
- 8.º Número de familiares que sostiene.
- 9.º Fecha en que comenzó a prestar servicio. (Día, mes y año).
10. Fecha de la movilización.
11. Unidad donde presta sus servicios militares.
12. Observaciones.

Un ejemplar de las declaraciones se enviará a la Cámara y otro quedará en poder de la Comisión provincial.

Las entidades afectadas al suscribir las declaraciones, deberán darse cuenta de la responsabilidad que contraen si se comprobara la inexactitud o falsedad de las mismas.

**Tercera.** La condición de pagar más de 2.000 pesetas de cuota para el Tesoro se entenderá

cuya suma sea superior a la expresada cantidad.

**Cuarta.** Las Comisiones locales, en el plazo de ocho días, enviarán bajo recibo a las Cámaras de Industria y Comercio los expedientes de beneficiarios comprendidos en el apartado f), artículo 5.º, del Decreto, así como también cuantos antecedentes puedan ser de utilidad al importante cometido que les ha sido confiado.

**Quinta.** En lo sucesivo, las solicitudes de concesión de Subsidio que se presenten a las Comisiones locales por familiares de combatientes comprendidos en el apartado f), artículo 5.º, serán enviadas el mismo día a la Cámara para la tramitación oportuna.

**Sexta.** A efectos de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden fecha 11 del actual, los organismos locales enviarán a la Cámara en el plazo de diez días relación por meses de todos los subsidios abonados indebidamente por este concepto durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, a fin de que su importe sea reintegrado oportunamente a los fondos del Subsidio. Los industriales, comerciantes o entidades en general que hayan satisfecho el Subsidio a sus empleados movilizados durante los tres meses de referencia, podrán reclamar su importe a las Cámaras en el plazo de diez días, para que estas los tengan en cuenta al efectuar la derrama correspondiente.

**Séptima.** Las Cámaras de Industria y Comercio, al efectuar los correspondientes repartimientos, deberán tener presente, a efectos de su inclusión, que los gastos de administración y cobranza corren de su cuenta.

**Octava.** El Subsidio que corresponda abonar por las Cámaras a los beneficiarios, se efectuará por medio de nóminas mensuales. En la tramitación de expedientes y demás actuaciones de estas entidades relacionadas con el Subsidio al Combatiente, se ajustarán a lo dispuesto en las disposiciones vigentes en cuanto son de observancia y aplicación inexcusable para las Comisiones locales.

**Novena.** Las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos deberán presentar ante las Comisiones locales en el plazo máximo de ocho días, relación de todo el personal movilizado que, al tiempo de la movilización llevara prestando servicio más de un año con carácter interino.

Las Comisiones locales, una vez en su poder las relaciones, invitará a fiestas Corporativas a que abonen el Subsidio a las familias de los combatientes incluidos en el párrafo segundo, artículo 5.º, de la Orden de 11 de Agosto actual. El abono del Subsidio comenzará desde primero de Septiembre próximo venidero.

Para la mayor difusión de la presente Circular, cuyo recibo me comunicará a correo seguido, interesará su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de más circulación dentro de ella, como medio eficaz de que llegue su contenido a conocimiento de las Cámaras, Comisiones locales y entidades interesadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, advirtiéndose que el artículo quinto del Decreto de 25 de Abril a que se hace referencia constante en este texto, fué reformado por Decreto



## LA NIÑA Paulina Almansa PASTOR

Subió al cielo a los siete años de edad  
En Bailén (Jaen), zona roja

Sus desconsolados padres D. Salvador Almansa de Cara y doña Paula Pastor de Almansa y demás familia,

**PARTICIPAN** a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan la tengan presente en sus oraciones.

## Accidente automovilista

En la mañana de ayer ocurrió un grave accidente en la carretera de Granada. A la hora de costumbre salió de Co menar el coche de viajeros que normalmente hace el recorrido diario entre aquel pueblo y nuestra capital. Poco después, en la Cuesta de la Reina, a causa de haberse roto los frenos quedó el auto libre, y a pesar de los esfuerzos realizados por el chófer, en una de las vueltas, al entrar en la cuneta, volcó. Casi todos los ocupantes del vehículo resultaron lesionados, siendo trasladados los más graves a Málaga e ingresados en el Hospital Civil, donde recibieron asistencia. Los heridos leves regresaron a Co menar, siendo curados por el médico de la localidad.

## Dr. J. Bravo

MÉDICO Y ODONTÓLOGO  
Calderería 6.-(Junto al C. Goya)

## ANUNCIOS PROFESIONALES

**AGENTES DE SEGUROS**  
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2700.  
**Empresa Publicitaria DIANA.**  
Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

**OPTICOS**  
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.  
Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

**Antonio Blanco**  
DENTISTA  
Santa María, núm. 9, piso pral.

tivo que se publicó en el Decreto mencionado.  
Málaga 25 de Agosto de 1938.  
III Año Triunfal.—El Jefe de la



**D. O. M.**

## SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Antonio Alvarez Gross Eduardo Alvarez Gross Carlos Alvarez Gross

Asesinados por practicar su Fé y por amar su Patria en Málaga el día 31 de Agosto de 1936 confortados con los Auxilios Espirituales.

**R. I. P.**

Sus padres, hermanos, viuda, hermanos políticos y demás familia,

**RUEGAN** a sus amistades, los encomienden en sus oraciones.

Se dirán misas el día 31 en la Iglesia del Sagrario a las 7, 8 y 10; en San Juan a las 7, 8, 8 y 1/2, 9, 10 y 12. En el Carmen a las 7, 8, 9 y 10. En San Pablo a las 8. En las Claras a las 7. En el Hospital de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a las 8 y en Sto. Domingo a las 8.

## LA VASCO NAVARRA

### Compañía Española de Seguros PAMPLONA

Accidentes.-Responsabilidad Civil.-Incendios

Delegación en Málaga.—Cister, 14.—Tlf. . 4345

**VENUS**  
HOJAS DE VENUS  
AFEITAR VENUS  
LA MEJOR Y MAS SUAVE  
DE VENTA EN TODAS PARTES  
Calidad superior

## SUMINISTRO DE LEÑA

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. Red de Andaluces, necesita adquirir mil toneladas de leña en ramaje para el encendido de sus locomotoras, a suministrar a razón de doscientas toneladas mensuales, debiendo tener efecto la primera entrega en los últimos días del mes de Septiembre próximo, y las cuatro restantes en la última decena de cada uno de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero venidero.

El suministro se deberá efectuar, franco sobre vagón, en cualquiera de las estaciones de dicha Red.

A tal fin, se invita a todas aquellas personas que dispongan actualmente de dicho artículo, y deseen venderlo, a presentar sus ofertas al Sr. Jefe de la División de Material y Tracción, en Málaga, paseo de Reding núm. 10, antes del día 10 del citado mes de Septiembre, indicando cantidad, precio por tonelada y estación donde habrían de entregarla, así como el sitio en que pueda ser reconocida su calidad.

Málaga 27 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

## Eléctrica Malagueña, S.A.

**Oficinas: Maestranza, número 2 LUZ. CALOR. FUERZA.**  
TELEFONO NUM. 1400  
MALAGA

**EMPRESA SAN MIGUEL**  
OMNIBUS MALAGA, RONDA A SEVILLA  
Por Algodonales, Villamartín, Los Palacios,  
SEVILLA

Con enlace para Bornos, Arcos, Ubrique, Prados del Rey, Grazalema, Setenil, Alcalá del Valle, Olvera, Pruna, Morón a Sevilla.  
Salida de Málaga . . . . . 7 de la mañana.  
Salida de Ronda por Villamartín a Sevilla . . . 2 y 30 tarde.  
Para Olvera y Morón . . . . . 12 y 30 de la mañana  
Para los demás pueblos . . . . . 3 de la tarde.





# BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, Martes 30 de Agosto 1938

Número suelto: 15 céntimos

## El «José Luis Díez» tendrá que permanecer varios meses en reparación en el puerto de Gibraltar

El comandante ha tenido que prometer a las autoridades inglesas que no utilizará los aparatos de telegrafía sin hilos

GIBRALTAR, 29.—El destructor rojo «José Luis Díez», que sostuvo un combate de dos horas con un buque de la escuadra nacional que le causó graves averías, tendrá que permanecer en este puerto varios meses para ser reparado.

El comandante del «José Luis Díez» ha tenido que dar palabra de honor a las autoridades inglesas que no hará uso de los aparatos de telegrafía mientras que el buque esté enclaustrado en el puerto.

### HAZAÑAS DEL MARXISMO

## La caza del sacerdote en la España roja

La «Correspondencia» de Roma refiere un episodio espantoso de la barbarie roja en España: el asesinato del párroco de Pontejos, don Félix Sobrado Fernández.

Los rojos habían avisado al «compañero» encargado de dar sepultura a los muertos que se dirigiese a un punto determinado, donde encontraría un cadáver, donde encontraría un cadáver. A primera hora de la mañana siguiente, éste se dirigió a la localidad indicada y allí encontraba un hombre apoyado de espaldas en la pared y que parecía leer un diario. El sepulturero, picado por la curiosidad ante la extraña inmovilidad del individuo, se acercó y le dirigió la palabra; pero el hombre permaneció inmóvil. El sepulturero, cada vez más intrigado, se acercó todavía más; entonces, un grito de horror le brotó de los labios, porque el infeliz tenía las dos orejas mutiladas. Lo tocó y descubrió que era cadáver. El diario que sostenía entre las manos rígidas llevaba escritas en grandes caracteres estas palabras: «En toda España reina el orden más completo. Las noticias tendenciosas propagadas por la radio de Sevilla anunciando que el pueblo se entrega a toda suerte de delitos son absolutamente falsas.»

El sepulturero, presa del pánico, corrió a la ciudad gritando: «Hay un cadáver que lee el diario; yo no me atrevo a sepultarlo.» Su agitación era tal, que un grupo de ciudadanos armados decidió seguirle hasta el lugar.

Don Félix Sobrado, excelente sacerdote de cuarenta años, magnífico temperamento de educador y de bienhechor, había sido capturado por una banda ebria de sangre y echado en un automóvil. Durante el trayecto, los criminales, cubriéndole de ultrajes, le cortaron ambas orejas. Llegada la banda a Revilla de Camargo, uno de ellos propuso que «el hombre sin orejas fuese llevado a beber una copa». Los energúmenos obligaron a la víctima a marchar con ellos al bodogón, donde entre chanzas viles y obscenidades de todo género le obligaron a beber. Vuelto al automóvil, los malvados se dirigieron con la víctima a la montaña de Peñas Negras, donde, una vez llegados, quisieron que el sacerdote leyese un diario rojo en alta voz; habiéndose negado a hacerlo, le mataron de un tiro de revólver en el corazón. La banda dejó el cadáver todavía caliente, lo apoyó en la pared y le puso en las manos el diario. En esta actitud le encontró el sepulturero.

### Idealismos revolucionarios

## Alcaldes de la república

PERPIGNAN, 29.—De la prensa roja: «Por última vez, y en virtud de cuanto dispone el decreto del Ministerio de la Gobernación de 3 de Junio último (Gaceta del 5) y la orden del mismo Departamento de 19 de Abril anterior, se recuerda a cuantos alcaldes, consejeros, depositarios, o funcionarios tengan en su poder fondos, valores o documentos de crédito pertenecientes a los Consejos Municipales evacuados de Aragón, la obligación en que están de entregarlos a esta Junta, domiciliada provisionalmente en la calle Ramón Acín, 55, de esta ciudad». No cabe alcaldes más «rojos» dan la mejor prueba del inquebrantable amor a lo ajeno, que es la más acusada de las características de los idealistas «revolucionarios».

### Restaurant de privilegiados rojos

## El «plato único» diario

PERPIGNAN, 29.—Los rojos lo imitan todo. Ahora imitan el plato único con la diferencia de que este plato único es diario. Acaba de abrirse un nuevo restaurant «popular» en Barcelona, uno de esos restaurants en donde solo son admitidos los elegidos, los bien provistos de documentación sindical. El órgano bolchevista «Las Noticias» explica así el régimen del nuevo restaurant de privilegiados: «El menú es de plato único, pero único igualmente en la justicia del condimento y aderezo. La ración es abundante y nadie puede salir del comedor sin haber satisfecho la más importante de las necesidades humanas, humanamente satisfecho». Ya imaginamos que querrán decir con lo de «humanamente satisfechos».

## Indalecio Prieto pide a Francia que envíe a Barcelona 500 aviones

## El jefe de los sudetes, Henlein, insultado por los checos

En Londres celebran entrevista Mr. Chamberlain, Lord Halifax, Sir John Simon, el embajador inglés en Alemania y el ministro checo en la capital inglesa

Lord Runciman y el Presidente Benes conferencian nuevamente

(INFORMACION DE ULTIMA HORA)

### PRIETO PIDE A FRANCIA MAS AYUDA PARA LA ESPAÑA ROJA

ROMA 30.—La Agencia Stefani informa que Indalecio Prieto ha pedido a Francia que envíe a Barcelona 500 aviones. La citada agencia ve en este acto una nueva demostración de los suministros de armas efectuados por Francia a la España roja. «Francia—termina diciendo la agencia—es responsable de la prolongación de la guerra en España.» (D. N. B.)

### RUNCIMAN Y BENES CONFERENCIAN

PRAGA 30.—Lord Runciman ha celebrado una entrevista con el presidente de la República, doctor Benes, que ha durado tres horas.

El jefe del Gobierno, Hodza, ha sido visitado por el ministro de Rumania. De la entrevista no se ha dado comunicado.

Hoy se reunirá el Consejo político interior del Gobierno checo para redactar el borrador de las proposiciones.

### EL REPRESENTANTE ROJO EN COPENHAGUE LLAMADO A BARCELONA

COPENHAGUE 30.—Ha sido llamado a Barcelona el representante de la España roja, Miguel Salvador. Su puesto ha sido suprimido por economía.

### EL REGENTE HUNGARO DIRIGE UN TELEGRAMA AL FUHRER

BERLIN 30.—El regente Horthy ha dirigido al Fuhrer un telegrama en el que expresa su agradecimiento al Gobierno y a todo el pueblo alemán por la cordial acogida encontrada en su visita, que ha reforzado los lazos de amistad que unen a los dos pueblos.

### LA ESCUADRA GRIEGA A MALTA

ATENAS 30.—Unidades de la escuadra griega han salido para Malta, donde visitarán a la escuadra inglesa. El príncipe Pablo va a bordo del buque insignia.

### LA MISION RUNCIMAN CONFERENCIA CON LOS PARLAMENTARIOS CHECOS

PRAGA 30.—Los colaboradores de lord Runciman se han entrevistado con los representantes de la mayoría parlamentaria checa.

### NOMBRAMIENTO DE NUEVO ENBAJADOR

BERLIN 30.—El Fuhrer ha nombrado embajador alemán en Lima al agregado de la Embajada alemana en Tokio.

### AGRESIONES E INSULTOS DE LOS CHECOS

BERLIN 30.—Los diarios alemanes, en tonos de indignación, dan cuenta de las agresiones brutales de que han sido objeto los

alemanes sudetes por parte de los checos. Hasta el servicio de información oficial checo hace mención de estos atropellos.

El jefe de los sudetes, Henlein, en su viaje de inspección por el norte de Bohemia, ha sido objeto por unos soldados checos de indignantes insultos. La injuria ha sido tomada taquígraficamente y servirá de documento que será presentado al Gobierno de Praga.

En otras ciudades, también los checos han agredido e insultado a los sudetes.

### UNAS ENTREVISTAS EN EL FOREIGN OFFICE

LONDRES 30.—En el Foreign Office han celebrado una entrevista Mr. Chamberlain, lord Halifax y el ministro de Hacienda, sir John Simon. Asistió también el embajador inglés en Alemania, que ha sido llamado a Londres, y el ministro de Checoslovaquia, quien conferenció por separado con el ministro inglés

de Relaciones Exteriores.

A la reunión que hoy celebrará el Gobierno británico asistirán casi todos los ministros.

El problema checoslovaco, que tanto inquieta al mundo, ha repercutido en las Bolsas de Londres y Nueva York, habiéndose registrado bajas de uno a cuatro enteros.

Mr. Chamberlain ha salido para Balmoral, donde hará una visita al rey de Inglaterra.

### UNA EXPLOSION EN EL LUGAR DONDE DESEMBARCO EL REGENTE HORTHY

BUDAPEST 30.—Media hora después de llegar el regente Horthy ocurrió una gran explosión en el lugar donde había desembarcado.

No se ha dado ninguna declaración sobre lo ocurrido.

### NUEVAS CONQUISTAS DE LOS JAPONESES

TOKIO 29.—Las tropas niponas han ocupado la ciudad de Chilosan, al nordeste de Hankou.

### EL MOMENTO INTERNACIONAL

## Mr. Chamberlain dirigirá un mensaje a Hitler

El acuerdo del Chaco es ratificado en Buenos Aires

Budapest dispensa un cariñoso recibimiento al Regente Horthy

### PREOCUPACION POR LA ATMOSFERA EUROPEA

LONDRES 29.—La situación europea preocupa a los círculos ingleses. La «Press Association» dice que después de las conferencias y entrevistas en Londres no ha desaparecido la intranquilidad respecto del problema checo. Parece que Chamberlain dirigirá un mensaje a Hitler invitándole a gestionar que los sudetes adopten una posición conciliadora.

### EL REGENTE HORTHY ABANDONA EL TERRITORIO DEL REICH

VIENA, 29.—Hoy a las siete y media de la mañana abandonaron el territorio del Reich el Regente de Hungría y su esposa.

Una compañía de honor del ejército y una de miembros de las organizaciones nacionalsocialistas, rindieron honores a los huéspedes húngaros, que fueron

objeto de una cariñosa despedida por parte del numeroso público que acudió a las márgenes del Danubio a presenciar el paso del buque «Hercules».

### EL REGENTE HORTHY LLEGA A BUDAPEST

BUDAPEST 29.—El regente Horthy, acompañado de su séquito, ha llegado esta tarde a Budapest. Le recibieron el Gobierno, los ministros de Italia y Alemania, Cuerpo Diplomático y otras personalidades. Una gran muchedumbre, a pesar del mal tiempo, ocupaba las calles que había de recorrer el regente Horthy, el cual partió para su residencia de verano.

### RATIFICACION DEL ACUERDO DEL CHACO

BUENOS AIRES 29.—El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, los ministros del Exterior de Paraguay y Bolivia han ratificado el tratado de paz de Chaco.